

**ACTA VIGESIMO CUARTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**RUTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.**

En Santiago de Chile, a 20 de abril de 2026, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Cerro el Plomo N° 5630, piso 10, comuna de Las Condes, tuvo lugar la Junta Extraordinaria de Accionistas N°24 (la "Junta") de **Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.** (la "Sociedad"). Por acuerdo de los señores accionistas la sesión fue presidida por el Presidente del Directorio don Andrés Contreras Herrera. Ejerció como Secretario don Rodrigo Valdivieso Fernández. Asistió también el Gerente General don Miguel Carrasco Rodríguez.

**I. ASISTENCIA.**

De acuerdo a la Hoja de Asistencia firmada por los señores accionistas, concurrieron representados a esta Junta:

- 1.- Intervial Chile S.A., representada por don Andrés Contreras Herrera, por un total de 999.999 acciones.
- 2.- ISA Inversiones Toltén Ltda., representada por doña Alejandra Carrasco Casanueva y por don Mario Ballerini Figueroa, por una acción.

**II. ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA.**

Se dejó constancia del cumplimiento de las formalidades de convocatoria a esta Junta según el siguiente detalle:

- a) El Sr. Secretario señaló que la Junta fue auto convocada por la totalidad de los accionistas presentes, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- b) Con fecha 17 de abril de 2026 se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero la realización y objeto de esta Junta.
- c) Por tener la certeza que concurriría la totalidad de los accionistas a la presente Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones correspondientes.
- d) Participaron en la Junta las personas jurídicas que reunían la calidad de accionistas al día de la celebración de la Junta, de acuerdo al Registro de Accionistas de la Sociedad.
- e) Los concurrentes a la presente Junta firmaron la hoja de asistencia que prescribe el artículo 106 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

En consecuencia, asistieron debidamente representados en la Junta, accionistas titulares de 1.000.000 de acciones, esto es, el 100% de las acciones que la Sociedad tiene emitidas a esta fecha. De esta forma, se reunió el quórum que exigen la ley y los estatutos sociales para que pueda efectuarse válidamente esta reunión.

Se indicó a la Junta que, con el fin de dejar constancia en acta de la asistencia de algún representante de la Comisión para el Mercado Financiero, se consultó a la audiencia tal circunstancia. Se dejó constancia de no haberse contado con la presencia de representante alguno de dicha Comisión.

**III. APROBACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PODERES.**

La Junta calificó y aprobó por unanimidad los poderes presentados por los representantes de los accionistas que asistieron.

**IV. INSTALACIÓN DE LA JUNTA.**

Habiéndose cumplido con las formalidades de convocatoria y reuniéndose el quórum establecido en los estatutos sociales y ley vigente, se dio por instalada la Junta y por iniciada la reunión.

**V. ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR.**

Se informó a los señores accionistas que el acta de la Junta de Accionistas anterior, la Ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2026, se encontraba debidamente firmada por el Presidente, el Secretario y por los accionistas que concurrieron.

## **VI. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.**

Presidió la reunión el Presidente del Directorio, don Andrés Contreras Herrera. Actuó como Secretario el abogado don Rodrigo Valdivieso Fernández.

## **VII. VOTACIONES EN LA PRESENTE JUNTA.**

Conforme lo permite el artículo 62 inciso 4° de la Ley 18.046, el señor Presidente propuso a la Junta omitir la votación de una o más de las materias que serán sometidas a la consideración de la misma, procediendo por aclamación.

Luego de un breve debate sobre la materia, los accionistas acordaron omitir la votación de una o más de las materias que serán propuestas en esta Junta, procediendo por aclamación.

## **VIII. OBJETO DE LA JUNTA.**

El Presidente señaló que de conformidad a la convocatoria, el objeto de esta Junta Extraordinaria es discutir y aprobar el reparto de un dividendo total con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, existentes al 31 de diciembre de 2025; y tomar los demás acuerdos que se requieran respecto de este punto.

## **IX. ACUERDOS.**

### **Reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, existentes al 31 de diciembre de 2025.**

El señor Presidente hizo presente que el objeto de esta Junta es someter a la consideración y posterior aprobación de los accionistas, la distribución de un dividendo con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, una vez cumplidas todas las formalidades requeridas según la ley.

El Sr. Presidente señaló que el capital de la Sociedad está dividido en 1.000.000 de acciones de una sola serie, nominativas y sin valor nominal, suscritas y pagadas. Agregó que las cuentas de patrimonio de la Sociedad quedaron, luego de haberse aprobado el balance anual auditado al 31 de diciembre de 2025, de la Sociedad por la última Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 20 de marzo de 2026, de la siguiente forma:

Capital Pagado:	M\$ 85.214.500.-
Utilidades Acumuladas:	M\$ 636.518.891.-
Otras Reservas:	M\$ -
Total Patrimonio:	M\$ 721.733.391.-

A continuación, el Sr. Presidente propuso distribuir parte de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2025, mediante el pago de un dividendo definitivo que asciende a \$132.792.462.000.- pesos chilenos, a ser repartidos entre el total de 1.000.000 de acciones en las que se distribuye el capital, lo que significa un valor de \$132.792,462 pesos chilenos por acción. El pago del dividendo se realizará a partir del 22 de mayo de 2026, al contado, en dinero en efectivo, en las oficinas de la Sociedad, una vez cumplidas todas las formalidades requeridas según los contratos financieros, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la fecha del reparto. Por lo tanto, según el Registro de Accionistas, corresponderá el siguiente dividendo a cada Accionista:

- Intervial Chile S.A.:	\$132.792.329.208.-
- ISA Inversiones Toltén Ltda.:	\$132.792.-

**Acuerdo:** Luego de un breve debate, la unanimidad de los señores accionistas aprobó el reparto de un dividendo definitivo en los términos propuestos por el Sr. Presidente, con cargo a las utilidades acumuladas existentes correspondientes al ejercicio 2025, a ser pagado a partir del día 22 de mayo de 2026, facultando a los apoderados de la compañía para materializar todos los pagos y efectuar todas las demás formalidades pertinentes al efecto.

## **X. TRAMITACION DE ACUERDOS Y OTORGAMIENTO DE PODER.**

Se facultó a don Miguel Carrasco Rodríguez y a los abogados Cristóbal Tienken Fernández y Rodrigo Valdivieso Fernández, para que cualquiera de ellos, actuando indistintamente, solicite reducir a escritura pública en todo o en parte, los acuerdos que constan de la presente acta y efectúen las publicaciones e inscripciones que correspondan conforme a derecho, los que tendrán valor tan pronto como la misma se encuentre firmada por todos los accionistas presentes, sin tener que esperar la aprobación ulterior de esta Acta; y para dar cumplimiento a todos los trámites y diligencias, al despacho de todas las comunicaciones necesarias y copias del acta de esta Junta, ante la Comisión para el Mercado Financiero y otras entidades públicas o privadas que sean pertinentes.

**XI. FIRMA DEL ACTA.**

La Junta acordó por unanimidad que la presente acta sea firmada por todos los representantes de los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente, Secretario y Gerente General.

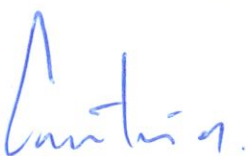
El Presidente ofreció la palabra para tratar cualquier materia relacionada con la presente Junta. Al no haber consultas, observaciones ni otros asuntos que tratar, se levantó la reunión siendo las 10:30 horas.

  
\_\_\_\_\_  
Andrés Contreras Herrera  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Rodrigo Valdivieso Fernández  
Secretario

  
\_\_\_\_\_  
Alejandra Carrasco Casanueva  
p.p. ISA Inversiones Toltén Ltda.

  
\_\_\_\_\_  
Mario Ballerini Figueroa  
p.p. ISA Inversiones Toltén Ltda.

  
\_\_\_\_\_  
Andrés Contreras Herrera  
p.p. Intervial Chile S.A.

  
\_\_\_\_\_  
Miguel Carrasco Rodríguez  
Gerente General

HOJA DE ASISTENCIA

Junta Extraordinaria de Accionistas N°24 de Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.  
celebrada el día 20 de abril de 2026.

---

Firma	N° acciones representadas	Accionista
-------	---------------------------	------------

---

  
\_\_\_\_\_  
Andrés Contreras Herrera

999.999

Intervial Chile S.A.

  
\_\_\_\_\_  
Alejandra Carrasco Casanueva / Mario  
Ballerini Figueroa

1

ISA Inversiones Toltén Ltda.

Total acciones emitidas: 1.000.000.-  
Total acciones presentes: 1.000.000.-